

**SUB GERENCIA  
TRANSPORTE  
TRÁNSITO  
Y SEGURIDAD  
VIAL**

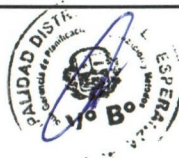
**TUPA - 2019**



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### TUPA - SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		(en S/.)	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS			
					Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	Automático				Evaluación Previa		Reconsideración	Apelación
											Positivo	Negativo		
1	<b>REGISTRO Y RECONOCIMIENTO DE PERSONAS JURÍDICAS DE VEHÍCULOS MENORES (PERSONAS JURÍDICAS NUEVAS)</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores)  Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte)  Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC (Reglamento Nacional de tránsito)  D.S. N° 004 y 009-2000-MTC (Reglamento Nacional de Transporte Público Especial de pasajeros en vehículo Motorizado y no motorizado)  O.M. N° 021-2009-MDE  D. Leg. N° 1246, aprueba diversas medidas de simplificación administrativa	1 Solicitud dirigida al Alcalde que incluya: * Razon social, el RUC y nombre del representante legal.  2 Copia de escritura pública de constitución  3 Presentar una declaración jurada, consignando el número de partida y asiento de inscripción del inmueble.  4 Tratandose de personas jurídicas inscritas, presentar una declaración jurada del representante legal señalando que cuenta con poder vigente, consignando datos de la partida, registral y el asiento en el que cosnte inscrita la misma.  5 Copia de padrón de socios y conductores  6 Copia de Unidad: Consignar en lasolicitud el número del DNI del propietario, tarjeta de propiedad CAT de la unidad.  7 Copia conductor: Licencia de conducir  8 Pago por reconocimiento	Registro  S/. 359.90	X			15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días			
2	<b>RENOVACION DE RECONOCIMIENTO A PERSONAS JURÍDICAS DE VEHÍCULOS MENORES POR 3 AÑOS.</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores)  Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte)  Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC (Reglamento Nacional de tránsito)  D.S. N° 004 y 009-2000-MTC (Reglamento Nacional de Transporte Público Especial de pasajeros en vehículo Motorizado y no motorizado)  O.M. N° 021-2009-MDE  D. Leg. N° 1246, aprueba diversas medidas de simplificación administrativa	1 Solicitud dirigida al Alcalde, indicando la razón social, el RUC y nombre del representante legal.  2 Tratandose de personas jurídicas inscritas, presentar una declaración jurada del representante legal señalando que cuenta con poder vigente, consignando datos de la partida, registral y el asiento en el que cosnte inscrita la misma.  3 Copia padron de socios y conductores.  4 Pago de renovación.	Registro del vehículo  S/. 118.80	X			15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días			
3	<b>CONSTATACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO (VIGENCIA 1 AÑO)</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores)  Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte)  Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC  D.S. N° 004 y 009-2000-MTC (Reglamento Nacional de transporte público)  O.M. N° 021-2009-MDE	1 Aprobar las condiciones de la modalidad del servicio (colores identificatorios, elemntos básicos de seguridad vial y otros)  2 Pago de derechos	Constatación  S/. 5.10	X				Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días			



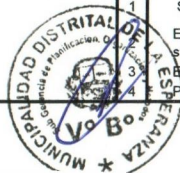
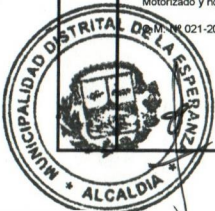
1100147



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### TUPA - SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS			CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					Reconsideración	Apelación
						Positivo	Negativo					
4	<b>EMISION DE TARJETA DE CIRCULACION Y STIKER (Vigencia 3 años)</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	1	Estar registrado y autorizado en el padrón de conductores de la MDE y pertenecer a una Persona Jurídica autorizada	Tarjeta de circulación	X				Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde
		2	Copia de la tarjeta de propiedad	S/. 5.10								
		3	Haber aprobado la Constatación del vehículo menor	Stiker								
		4	Pago de Derecho	S/. 5.10								
5	<b>EMISION DEL CREDENCIAL DEL CONDUCTOR (VIGENCIA 1 AÑO)</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	1	Solicitud dirigida al Alcalde.	Trámite			X	15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde
		2	02 Fotografías a color tamaño carnet.	S/. 3.00								
		3	Estar registrado en los padrones de la MDE.									
		4	Pertenecer a los registros de una Persona Jurídica									
		5	Haber aprobado la constatación del vehículo menor									
		6	Pago de Derecho.									
6	<b>DUPLICADO DE PERMISO DE OPERACION, CREDENCIAL DEL CONDUCTOR, DISTINTIVO DE IDENTIFICACION (STIKER) Y TARJETA DE CIRCULACION POR PERDIDA O DETERIORO</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC (Reglamento Nacional de transito) D.S. N° 004 y 009-2000-MTC (Reglamento Nacional de Transporte Público Especial de pasajeros en vehiculo Motorizado y no motorizado) O.M. N° 021-2009-MDE	1	Permiso de Operación: Solicitud dirigida al Alcalde.	Duplicado			X	10 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde
		2	En caso de pérdida, denuncia policial por perdida del documento autotizado	S/. 5.10								
		3	En caso de deterioro, devolución del documento de autorización.									
		4	Pago de derecho.									
	1	Credencial del conductor: Solicitud dirigida al Alcalde.	Duplicado									
	2	En caso de pérdida, denuncia policial por perdida del Credencial.	S/. 3.00									
	3	En caso de deterioro, devolución del Credencial.										
	4	Pago de derecho.										
	1	Distintivo de Identificación Vehicular:Stiker Solicitud dirigida al Alcalde.	Duplicado									
	2	En caso de pérdida, denuncia policial por perdida del stiker	S/. 5.10									
	3	En caso de deterioro, devolución del Stiker.										
	4	Pago de derecho.										

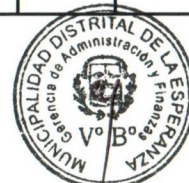
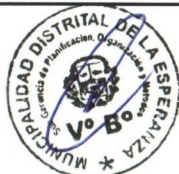
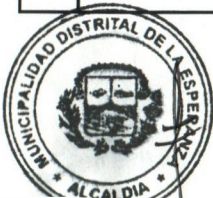




## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### TUPA - SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS			CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					Reconsideración	Apelación
						Positivo	Negativo					
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1 <b>Tarjeta de Circulación</b></li> <li>2 Solicitud dirigida al Alcalde.</li> <li>3 En caso de pérdida, denuncia policial por pérdida de la Tarjeta de Circulación.</li> <li>4 En caso de deterioro, devolución de la Tarjeta de Circulación.</li> <li>5 Pago de derecho.</li> </ol>		Duplicado S/. 5.10								
7	<b>ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION DE DATOS DE LOS REGISTROS DE LA PERSONA JURIDICA</b>  <b>Base Legal:</b> Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Solicitud dirigida al Alcalde.</li> <li>2 Original de la Ficha Registral con una vigencia no mayor a 30 días de expedida por la Oficina Registral correspondiente que sustente la modificación respectiva.</li> <li>3 Consignar en la solicitud el N° de DNI de los integrantes del nuevo directorio</li> <li>4 Consignar en la solicitud el Número de RUC</li> <li>5 Pago de Derecho.</li> </ol>		Actualización  S/. 5.10	X			Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	
8	<b>RETIRO DEL VEHICULO MENOR Y/O DEL CONDUCTOR DE LOS PADRONES DE LA PERSONA JURIDICA</b>  <b>Base Legal:</b> Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Carta de baja firmada por el representante legal de la Persona Jurídica.</li> <li>2 Devolución del documento y distintivo de autorización municipal y/o declaracion jurada de no contar con ellos</li> <li>3 Pago de derecho ( por cada uno)</li> </ol>		Retiro o Baja  Gratuito	X			Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	
9	<b>RETIRO DEFINITIVO DEL VEHICULO MENOR Y/O DEL CONDUCTOR DE LOS PADRONES DE LA M.D.E</b>  <b>Base Legal:</b> Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Pasado los tres (3) años el vehiculo menor y/o el conductor podrá nuevamente solicitar su registro.</li> <li>2 Solicitud dirigida al Alcalde.</li> <li>3 Devolución del documento y distintivo de autorizacion municipal y/o Declaración Jurada de no contar con ellos.</li> <li>4 Pago de derecho ( por cada uno)</li> </ol>		Retiro Definitivo  Gratuito	X			Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Alcalde  Plazo para presentar el Recurso 15 días  Plazo para Resolver el Recurso 30 días	



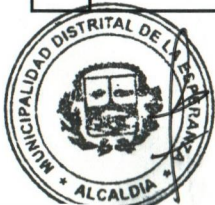
100149



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### TUPA - SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		(en S/.)	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS			
					Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	Automático				Evaluación Previa		Reconsideración	Apelación
											Positivo	Negativo		
10	<b>INCLUSION Y/O SUSTITUCION DE CONDUCTORES</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	1	Solicitud dirigida al Alcalde.		Inclusión y/o sustitución		X		15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde	
		2	Estar Registrado en los padrones de la M.D.E			Gratuito								
		3	Copia autenticada de la Licencia de Conducir o consignar en la solicitud el N° D.N.I.											
		4	Pago del Derecho (por cada uno).											
11	<b>INCLUSION Y/O SUSTITUCION DEL VEHICULO MENOR EN EL PADRON VEHICULAR DE LA PERSONA JURIDICA AUTORIZADA.</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC (Reglamento Nacional de transito) D.S. N° 004 y 009-2000-MTC (Reglamento Nacional de Transporte Público Especial de pasajeros en vehiculo Motorizado y no motorizado) O.M. N° 021-2009-MDE	1	Solicitud dirigida al Alcalde.		Inclusión y/o Sustitución		X		15 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde	
		2	Poliza autenticada de seguro (SOAT ó CAT)											
		3	Copia autenticada de la Tarjeta de Propiedad o con trato de compra- venta y documento autenticado del propietario.											
		4	Estar registrado en los padrones de la M.D.E											
		5	Aprobar la Constatación de Características											
		6	Devolución de los documentos y distintivos de la autorización municipal.											
		7	Pago del derecho ( por cada uno)											
12	<b>POR INTERNAMIENTO DE UNIDADES AL DEPOSITO MUNICIPAL (POR DIA DE INTERNAMIENTO)</b>  <b>Base Legal:</b>  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades) Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General) D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	1	Solicitud dirigida al Alcalde.		Internamiento		X			Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde	
		2	Copia autenticada de tarjeta de propiedad y/o contra to de compra venta legalizada.			S/. 3.00								
		3	Copia del Recibo de pago por multa (según la infracción cometida)											
		4	Copia del derecho de pago por guardiana. (por día)											
		5	Pago por derecho de liberación.											



00150



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

### TUPA - SUB GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		(en S/.)	CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación		Automático	Evaluación Previa					Reconsideración	Apelación	
						Positivo	Negativo						
13	<b>ANULACION DE PAPELETAS DE TRANSITO DE VEHICULOS MENORES MOTORIZADOS</b>  Base Legal:  Ley N° 27189 ( Ley de Transporte Público de Pasajeros en Vehículos Menores) Ley N° 27181 ( Ley General de Transporte) Ley N° 27972 ( Ley Orgánica de Municipalidades)  Ley N° 27444 ( Ley de Procedimiento Administrativo General)  D.S. 040-2001-MTC D.S. N° 004 y 009-2000-MTC O.M. N° 021-2009-MDE	1	Solicitud dirigida al alcalde firmada por el propietario		Pago según escala de multas		X		10 días	Secretaría de Trámite Documentario y Archivo  Jr. Calos M. de Alvear N° 999	Gerente Municipal	Gerencia Municipal	Alcalde
		2	Record de papeletas									Plazo para presentar el Recurso 15 días	Plazo para presentar el Recurso 15 días
		3	De ser el caso adjuntar documentos que han sido motivo de la sanción correspondiente.									Plazo para Resolver el Recurso 30 días	Plazo para Resolver el Recurso 30 días
		4	Pago de Derecho.										

